



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA
VICE RECTORÍA ADMINISTRATIVA

Oficio No. 458/VA/UTM/2015

Dr. Salvador Malo Álvarez
Dirección General de Educación Superior
Secretaría de Educación Pública
Presente

Por instrucciones del Dr. Modesto Seara Vázquez, rector de la Universidad Tecnológica de la Mixteca; y con el objeto de informar la correcta aplicación, destino, seguimiento, evaluación, transparencia y redición de cuentas de los recursos federales tal y como lo establece el Presupuesto de Egresos de la Federación en términos del artículo 42 fracciones I, III, IV y V, adjunto al presente sírvase encontrar en forma impresa el informe del **Tercer Trimestre** del ejercicio 2015.

Cabe hacer la aclaración que la fracción II no aplica para esta Universidad. Por otro lado respecto a la fracción V, se adjunta un cuadernillo que contiene el Dictamen de la matrícula de esta Universidad.

No omito manifestarle que la información que se entrega está disponible en el portal de la Universidad Tecnológica de la Mixteca (www.utm.mx).

Sin más por el momento y en espera de haber cumplido satisfactoriamente con esta obligación, reciba la consideración de mi más alta estima.

Atentamente
"Labor et Sapientia Libertas"
H. Cd. de Huajuapán de León, Oaxaca
13 de octubre de 2015


C.P. Javier José Javier Ruiz Santiago
Vice-Rector Administrativo



C.c.p. Expediente/Minutario.



K. M. 2. 5 CARRETERA HUAJUAPAN - ACATLIMA 69000

OAXACA

